BAA

Publicación de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, Granada. Número 7 / febrero 2010

APERTURA DEL CURSO 2009-2010



Discurso de D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez



El Director de la Academia, D. José García Román y el Secretario General, D. Francisco González Pastor, con los galardonados: D° Mika Murakami, D. Pedro Jiménez Cavallé, D° M° José de Córdoba Serrano y D. Germán Tejerizo Robles.

SUMARIO

Apertura de Curso 2009-2010. Seminario sobre *Cultura y Mecenazgo*. Entrega de la Medalla de Honor 2009 a D. Gregorio Jiménez. Organistas Principiantes. Ofrenda Musical en recuerdo de los Académicos fallecidos. Información. Noticias de Académicos. Fotografía de D. Antonio *Arabesco*. Un dibujo de D. Francisco Martín Morales.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2009-2010 1 de octubre de 2009

Con la entrada solemne de la Corporación académica en el Paraninfo a las 7,30 de la tarde se inició el acto de Apertura del Curso Académico 2009-2010.

Presidió el acto el señor Director de la Academia, D. José García Román, quien estuvo acompañado en la mesa por el señor Académico Secretario General D. Francisco González Pastor y por el señor Académico Conservador D. Jesús Conde Ayala.

Estuvieron en el estrado de los Académicos los Sres. D. Miguel Guirao Pérez, Presidente Honorario del Instituto de Academias de Andalucía; D. Julio Boza López, Presidente Honorario de la Academia de Veterinarias, D. Gerardo Pardo Sánchez, Presidente de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales.

Por problemas de salud no pudo asistir el Presidente del Instituto de España, D. Salustiano del Campo, quien había confirmado su asistencia.

Además de los Académicos que estaban en la mesa presidencial, asistieron la señora Dª Margarita Orfila Pons, Académica Bibliotecaria, los señores D. Antonio Martínez Ferrol, Académico Tesorero; D. Miguel Giménez Yanguas, Académico Vicesecretario General; D. Domingo Sánchez-Mesa Martín, D. Manuel del Moral Hidalgo, D. Juan Antonio Corredor Martínez, D. Ignacio Henares Cuéllar, D. José Palomares Moral, D. Cayetano Aníbal González, D. José Antonio Castro Vílchez, D. Miguel Viribay Abad, D. Antonio Pérez Pineda, D. Francisco Lagares Prieto, D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez, D. Francisco Martín



Intervención del Director, D. José García Román. Le acompañan D. Francisco González Pastor y D. Jesús Conde Ayala.



Académicos

Morales. En el estrado de autoridades estuvieron los señores D. Juan García Montero, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Granada y D. Manuel Reyes Ruiz, Vicario General del Arzobispado de Granada, y los galardonados Dª Mª José de Córdoba Serrano, D. Germán Tejerizo Robles, D. Pedro Jiménez Cavallé, Director del Orfeón "Santo Reino" de Jaén y Dª Mika Murakami, premio del concurso de dibujo. Por enfermedad, había excusado su asistencia D. Jacinto Higueras Cátedra.

Tras la lectura de la Memoria del Curso 2008-2009 por el Académico Secretario General, el señor Académico D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez leyó el discurso inaugural titulado *Elogio de la Arquitectura*. Entre otras reflexiones señaló:

"Es arte, aquella obra humana, que el artista realiza con la intención de que lo sea; aquella en que el artista, que posee el dominio, no solo de su intención sino también de su técnica, le confiere un carácter durable que permite que se conserve, por tanto en el tiempo y además, y ello es condición ineludible, le confiere duración, esto es, capacidad para expresar la intención con que fue ideada a lo largo de un tiempo determinado, que el artista ha previsto al proyectarla." Precisando a continuación que "Kandinsky, supo expresar esta misma idea, a mi modo de ver, de forma rotunda: 'El artista vive una vida compleja, sutil, y la obra nacida de él provocará necesariamente en el espectador capaz de sentirla, emociones más matizadas que nuestras palabras no pueden expresar. Toda obra de arte es hija de su tiempo, muchas veces es madre de nuestros sentimientos'".

Y subrayó esto con el pensamiento del arquitecto *Le Corbusier*, cuando dijo: "El objeto del arte no es el simple placer, sino algo de la naturaleza de la felicidad... La obra de arte es un objeto físico artificial destinado a producir reacciones subjetivas".

Llamó la atención sobre la mirada de los que no son arquitectos y que no observan la arquitectura como objeto de sus reflexiones, resultando para ellos algo incomprendido, entrando a formar parte del grupo de las artes maltratadas.

Concluyó su discurso en los siguientes términos: "Tengo por cierto, que en lo tocante a Arquitectura, quienes la proyectamos, los arquitectos, no podemos tener otro objetivo en nuestro quehacer que buscar la utilidad de nuestra obra, sin dejar ni por un instante de mirar siempre al horizonte de obtener belleza y desde luego sin olvidar nunca que la arquitectura es testigo privilegiado de las aspiraciones morales y de la tecnología disponible, de la sociedad que la encarga; y si no es así, no es Arquitectura. Simplemente. No cabe la mirada nostálgica al pasado; no cabe el compromiso fácil con lo usual, con lo que el comitente demanda, sólo cabe la aventura creadora que parte de la entrega apasionada en busca de la utilidad y a partir de ella, de la belleza".

Concluida la intervención del señor Académico se procedió a la entrega de diplomas y medallas a las Bellas Artes, al Mérito y a la artista premiada en el VIII Concurso de Dibujo, cuyos nombres se indican a continuación:



D. Germán Tejerizo Robles y D. Manuel Reyes Ruiz



D° M° José de Córdoba Serrano



D. Pedro Jiménez Cavallé y Dª Mika Murakami

D. Jacinto Higueras Cátedra, Medalla a las Bellas Artes. Mod. Escultura ("Juan Cristóbal").

D^a M^a José de Córdoba Serrano, D. Germán Tejerizo Robles y Orfeón "Santo Reino" de Jaén, Medallas al Mérito.

Da Mika Murakami, Premio VIII Concurso de Dibujo.

Se clausuró el acto con la intervención del señor Director que leyó el discurso *Elogio de las ruinas*, manifestando, que "Una ciudad sin ruinas es una ciudad sin pasado. Como un rostro sin surcos es un rostro que no ha

sufrido el paciente y enriquecedor penetrar del arado del tiempo. Un cuerpo sin ruinas es un cuerpo que no ha vivido. Hay ruinas donde habitan la vida y sus fulgores de futuro, y ruinas donde sólo hay memoria de sombras e infortunio. Hay ciudades con fulgores aparentes que esconden ruinas de devastación, y otras que ocultan entre la bruma de la desolación un potencial de progreso moral, intelectual y artístico. Una sociedad que no posee ruinas de utopías es una sociedad sin pasado solidario. Existen pueblos que a pesar de su pretenciosa bandera de progreso llevan

en la frente y la mirada el sello de la quiebra, de la decadencia, de la corrupción y la muerte, y hay otros, calificados de desvalidos, que ocultan una musculatura moral, unas columnas como aquellas de la gran Atenas, unos muros de carga que soportan siglos de brillante historia. Hay ruinas recién construidas que llevan la carcoma del fracaso, y hay otras ruinas que sobrevivirán a muchas recién edificadas que enterrarán nuestra ruina".

Con la interpretación de la *Fanfare* se levantó la sesión.



Académicos y parte del público

SEMINARIO SOBRE CULTURA Y MECENAZGO

8, 15, 16 y 23 de octubre de 2009

Celebrado en la sede de la Fundación Euroárabe

La primera mesa se celebró el 8 de octubre y estuvo coordinada por el Académico D. Antonio Almagro Gorbea, de la Sección de Arquitectura.

Asistieron como ponentes dos miembros de corporaciones que tienen relación con este sector de la actividad cultural. Entre ellos D. Ignacio Henares Cuéllar, Académico, Catedrático y Director del Departamento de Historia del Arte y de Música de la Universidad de Granada, y D. Ernesto Eseverri Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada. Las intervenciones de los ponentes sirvieron de introducción a las siguientes mesas, suscitando interrogantes que provocaron interesantes intervenciones del público asistente

La segunda mesa se celebró el 15 de octubre y estuvo coordinada por el Académico D. Miguel Viribay Abad, de la Sección de Pintura. Asistieron como ponentes dos miembros que tienen relación con este sector de la actividad cultural. Entre ellos D. Pablo Jiménez Burillo, Director General del Instituto de Cultura de la Fundación Mapfre, y D. José Mª Luna Aguilar, Director de la Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo. Tras las intervenciones se produjo un debate de gran interés con participación de gran parte del público.

La tercera mesa se celebró el 16 de octubre y estuvo coordinada por el Académico D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez, de la Sección de Arquitectura.

Asistieron como ponentes D. Juan Miguel Hernández León, Dr. Arquitecto, Catedrático de Composición Arquitectónica en la Escuela de Madrid, Presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid y ex-Director General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, y D. Víctor Pérez Escolano, Dr. Arquitecto, Catedrático de Historia de la Arquitectura en

la Escuela de Sevilla, ex-Director general de Arquitectura de la Junta de Andalucía y miembro de la Fundación de Arquitectura Contemporánea. Con buena asistencia de público, el debate se prolongó hasta agotar el tiempo previsto para la mesa.

La cuarta mesa se celebró el 23 de octubre y estuvo coordinada por el Académico D. Francisco González Pastor, de la Sección de Música.

Asistieron como ponentes D. Juan Carlos Ramírez Aguilar, Gerente de la Orquesta Filarmónica de Málaga y D. Álvaro Guibert Vara de Rey, Director de Contenidos de la Fundación Albéniz y crítico musical. Las intervenciones de los ponentes fueron de gran interés y suscitaron un buen número de intervenciones en el público asistente.

El contenido de este debate está previsto que se publique en el Boletín nº 16 de nuestra Academia.



De izquierda a derecha, D. Ignacio Henares Cuéllar, D Antonio Almagro Gorbea y D. Ernesto Eseverri Martínez.



De izquierda a derecha, D. Pablo Jiménez Burillo, D. Miguel Viribay Abad y D. José Mª Luna Aguilar.



De izquierda a derecha, D. Juan Miguel Hernández León, D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez y D. Víctor Pérez Escolano.



De izquierda a derecha, D. Jùan Carlos Ramírez Aguilar, D. Francisco González Pastor y D. Álvaro Guibert Vara de Rey.

ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR 2009 a D. Gregorio Jiménez

14 de octubre de 2009

En el Paraninfo de la Facultad de Derecho se hizo entrega de la Medalla de Honor 2009 a D. Gregorio Jiménez, Director General de PULEVA, en acto solemne, presidido por el Director de la Academia, D. José García Román, quien estuvo asistido en la mesa por los Sres. D. Francisco González Pastor, Académico Secretario General y D. Antonio Almagro Gorbea, Académico Censor. Tras la lectura del acta de concesión de la Medalla por el Secretario General, intervino el Director de la Academia que habló del rostro filantrópico y social del dinero que genera solidaria prosperidad. Se refirió a D. Gregorio como hombre de estrategia y reflexión, de buena química y bien informado, con aplomo y de temperamento estable; un mecenas frustrado, amante de estrategias no convencionales; líder de ideas claras y conocedor de cómo se debe gestionar una ciudad y una empresa. Efectuada la entrega de la Medalla y el diploma, intervino D. Gregorio Jiménez, quien leyó su discurso.

Habló de la evolución de la Empresa PULEVA con unos beneficios excelentes que han repercutido muy positivamente en la vertebración de la vida social y cultural, en un bienestar integral, en pos de alternativas a una economía y unas inversiones. "Hace pocos días el economista finlandés Bengt Holmstron profesor del MIT estadounidense y unos de los máximos expertos en estudiar el impacto de la innovación en los procesos sociales y económicos, señaló, en su visita a la Universidad Politécnica de Barcelona, que la innovación actual no está dominada por la tecnología, sino por el enfoque de los mercados y por los intangibles. [...] Trabajamos durante años buscando esos puentes, buscando un modelo de innovación específico para PULEVA que finalmente encontramos y pusimos en ejecución a finales de los años 80. [...] La innovación se produjo por un cambio de enfoque, de una visión desde dentro a visión hacia fuera. Conceptualmente sencillo. Aprendimos a construir intangibles. Aprendimos a innovar. [...] Una estrategia soportada en valores, es intemporal y se basa en la construcción de bienes intangibles o inmateriales. Es la economía del conocimiento".

Y añadió: "Aprendimos que las empresas se pueden cambiar con ideas, con conocimiento, construyendo valores, construyendo equipos, confiando en las personas y separándose de los modelos de pensamiento tradicionales a la hora de resolver los problemas. [...] Debemos confiar en los jóvenes, porque son ellos los que sueñan con cambiar las cosas, con cambiar el mundo, necesitamos esa creatividad para innovar y modificar modelos".

Puso el acento en Granada con un horizonte íntimamente vinculado a la cultura, al conocimiento, la excelencia, los valores humanísticos. Desde su experiencia como Presidente que fue del Consejo

Social de Granada se refirió a proyectos e ideas que serían claves a la hora de posibilitar un progreso vital para esta ciudad. Antes de concluir el discurso, dijo: "Necesitamos seguir Innovando, por eso siempre he tenido un sueño, Granada debería ser la sede de la primera escuela de Innovación de este país".

Agradeció emocionado la distinción de la Medalla de Honor y dedicó a la Academia palabras entrañables, subrayando su alto potencial ilustrado en la ciudadanía granadina, y finalizó con las siguientes palabras: "El día de hoy no lo olvidaremos nunca. Gracias a todos por su amabilidad de estar hoy aquí acompañándonos".

Se clausuró el acto con un recital de órgano a cargo de D. Juan María Pedrero, quien interpretó un programa integrado por obras de Trabaci, de un autor anónimo, de Cabanilles y Juan Sebastián Bach.

En el Jardín botánico se ofreció un cóctel por cortesía del homenajeado.



D. Gregorio Jiménez López



Vista del estrado



D. Gregorio Jiménez López y Presidencia



Académicos



D. Juan M° Pedrero al órgano



Vista general

ORGANISTAS PRINCIPIANTES

5 de noviembre de 2009

Se celebró la convocatoria en la Iglesia de El Salvador, participando los organistas principiantes Francisco Javier Jiménez Martínez –quien interpretó obras de Correa de Arauxo, Buxtehude y J.S. Bach–, y Ana L. Buzón, quien interpretó obras de J. S. Bach, Mendelssohn y J. Alain.

Coordinaron la actividad el profesor y concertista D. Juan María Pedrero y el Académico y profesor D. José Palomares Moral. Presentó el programa el profesor D. Manuel Cañas Escudero.

Esta actividad fue patrocinada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.



Vista general



D. Francisco Alonso muestra dos tubos de órgano



D. Francisco Javier Jiménez Martínez

OFRENDA MUSICAL EN RECUERDO DE LOS ACADÉMICOS FALLECIDOS

14 de noviembre de 2009

En esta ocasión, se celebró en la Catedral de Granada el concierto en memoria de los Académicos fallecidos, recordando de manera especial a los compañeros D. Antonio Gallego Morell, D. Antonio Linares Espigares, D. José Manuel Pita Andrade y Da Alicia de Larrocha.

Tras las intervenciones del señor Arzobispo y del señor Director de la Academia, dio comienzo el concierto, interpretándose seis obras que habían sido compuestas por los Académicos compositores para esta ocasión y en memoria de sus compañeros: *Porta temporis y Absolve Domine*, de D. Francisco González Pastor; *Psalmus XXII e In paradisum*, de D. José García Román; *Epiclesis II* y *Nunc dimittis* de D. Juan-Alfonso García.

Un numeroso coro, cercano a las doscientas voces, integrado por el Coro de voces blancas y Coral Lauda de PP. Escolapios, dirigidos por Da Pilar Martín, el Coro de la Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad

de Granada dirigido por el Académico D. José Palomares, y la Orquesta Filarmónica de Málaga, todos dirigidos por el maestro D. Juan Luis Pérez interpretaron el repertorio anteriormente indicado, ante un público que llenó la Catedral.

Este acto contó con la colaboración de la Orquesta Filarmónica de Málaga y la S. I. Catedral de Granada, y el patrocinio del Ministerio de Educación y Unicaja Fundación.



Vista general



D. Javier Martínez, Arzobispo de Granada y D. José García Román, Director de la Real Academia.



Vista parcial de los intérpretes



Vista de la orquesta



Vista parcial de los intérpretes



Vista parcial de los intérpretes



Presidencia del acto



Presidencia del acto



D. Juan-Alfonso García García saluda al Director de la Orquesta D. Juan Luis Pérez



D. Francisco González Pastor saluda al Director de la Orquesta



Vista parcial de intérpretes y público

INFORMACIÓN

DONACIONES

DONACIÓN DE UNA CARPETA DE GRABADOS

La familia del escultor D. Jacinto Higueras, fallecido a finales del pasado año, ha donado a la Academia una carpeta de grabados, originales del citado artista, miembro de La Barraca, en homenaje a Federico García Lorca.

DONACIÓN DE UN CUADRO

La familia del escultor-pintor Antonio Cano Correa, fallecido el pasado año, Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de Granada, ha tenido a bien donar a esta Institución una obra del mismo, consistente en una pintura titulada *Las hermanas*, fechada en 1973. La reproducción del cuadro se ha adjuntado a la felicitación de la Navidad.



INFORME DE LA REAL ACADEMIA SOBRE EL LLAMADO CIERRE DE LA CIRCUNVALACIÓN DE GRANADA POR EL ESTE

Ante las noticias relativas a un llamado "cierre del anillo de circunvalación" de Granada, la Real Academia de Bellas Artes desea hacer las siguientes observaciones:

La llamada "circunvalación" de Granada es en realidad una variante de la Carretera Nacional 323, hoy Autovía A-44, que como anteriormente hiciera el Camino de Ronda, desvía el tráfico de esta vía por fuera de la ciudad. Esta vía interurbana no sólo conduce tráfico de larga distancia sino también y de modo especial del área metropolitana y de la propia ciudad, por causa de sus peculiares características derivadas de su estructura medieval.

Hoy se aprecian las graves carencias y errores con que se diseñó esta vía tangencial derivados fundamentalmente de su construcción demasiado cercana a la ciudad y de las interferencias que los distintos tipos de tráfico (larga distancia, área metropolitana y tráfico local) se causan entre sí, con el resultado de dificultades circulatorias. La proximidad de la autovía al casco urbano ha impedido que los enlaces con éste puedan hacer de elementos de absorción de los vehículos en acceso a la ciudad, lo que se traduce en que esta función la acaba haciendo la propia autovía colapsándose y bloqueando el tránsito de paso.

Para resolver la circulación de éste último flujo de vehículos se está construyendo una nueva variante mucho más alejada, que pondrá en comunicación los dos ramales de la A-44 (hacia Madrid y hacia Motril) con la A-92 (dirección Sevilla) y con la carretera de Córdoba, pero que obligará a dar un gran rodeo a quienes se dirijan por la A-92 hacia Almería y Murcia. Entraría pues, dentro de una cierta lógica pretender hacer un enlace más directo de la A-44 dirección Motril con la A-92 dirección a Almería y Murcia.

Pero para el posible diseño de esta vía deberían tenerse en cuenta los errores antes comentados en el diseño de la actual "circunvalación". En primer lugar, esa vía sólo debe hacerse pensando en el tráfico de paso desde la costa hacia levante. No debe pretender resolver los problemas de tráfico urbano, pues por el Este la ciudad no los tiene ya que los barrios de ese lado apenas generan flujo, y si se intenta resolver los de otras zonas de ese modo sólo se conseguirá generar tráfico de paso por el centro en contra de la política seguida en los últimos años y que ha logrado resultados muy apreciables.

Pero sobre todo, esa vía debe establecerse a mucha mayor distancia del casco urbano para evitar los problemas ya reseñados de que se congestione cuando la ciudad no pueda absorber el tráfico que intenta acceder a ella. Además de todo esto, debe tenerse en cuenta que en la zona oriental existen elementos monumentales y de paisaje de un altísimo valor y que deben ser preservados a todo trance. La Alhambra forma un conjunto inseparable con la Dehesa del Generalife y con el valle del Darro y ha de evitarse absolutamente cualquier actuación que pueda alterar sus valores ambientales y paisajísticos. Resulta pues inaceptable cualquier pretensión de dar una solución al tema enunciado a través de estas zonas. Las perturbaciones que una obra de este tipo provocarían (contaminación visual, acústica, de gases, etc.) resulta totalmente incompatible con la adecuada protección de los valores de este territorio. Por otro lado insistimos en que la excesiva proximidad a la ciudad de tal trazado lo convertiría en ineficaz.

Granada, febrero de 2010

INFORME DE LA REAL ACADEMIA SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LA MURALLA DE LA ALCAZABA VIEJA EN LA CUESTA DE LA ALHACABA

La Real Academia de Bellas Artes estudió y analizó en el año 2006, a petición de la Fundación Albaicín, el Proyecto de Urbanización del Parque de la Muralla Zirí de la Alcazaba del Albaicín de Granada en el tramo comprendido entre la puerta de las Pesas y el Aljibe del Rey, emitiendo al respecto un informe que en síntesis venía a decir: (El informe completo puede consultarse en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias nº 13 [2006], p. 189-192)

Como planteamiento general, la Academia consideraba que el proyecto, adolecía de una adecuada coordinación con el resto de las intervenciones en las distintas murallas de la ciudad y que por tanto, debería supeditarse a los criterios generales de un Plan Director supuestamente entonces encargado y del que no se ha vuelto a tener noticias. La Academia pensaba que se estaba aún a tiempo de evitar una intervención polémica por sí misma y por su incoherencia con otras realizaciones similares. A este respecto, se llamaba la atención sobre cierto tipo de actuaciones sobre el Patrimonio, dentro de las cuales se podía incluir este proyecto, que pretendiendo supuestamente resaltar los valores de dicho patrimonio, se proyectan con tal entidad y fuerza compositiva y material, que acaparan todo el protagonismo, rivalizando agresivamente con aquél.

Se argumentaba en dicho informe que parte del problema derivaba de un inadecuado planteamiento del espacio arqueológico y de sus propias necesidades con vista a su percepción y correcto entendimiento por parte de los visitantes. Al estar la investigación arqueológica inacabada en lo que respecta al propio solar, la presencia de zonas no excavadas a lo largo del recorrido obligaba a plantear una serie de estructuras elevadas para el itinerario de la visita así como otras de contención de los cortes de las zanjas con un alto costo económico y fuerte impacto visual. Una parte importante de estas zonas corresponden a escombros acumulados en época moderna tras la amortización de la muralla interior y parecía que lo más lógico era eliminarlos hasta el nivel en que quedaran visibles ambas murallas, que son los elementos más característicos y de más fácil conservación. Además, la excavación y supresión de tales escombros eliminaría humedades y presiones sobre la muralla exterior, que originalmente no estuvo prevista para soportar estas acciones. Facilitar el recorrido a un nivel inferior al actual haría innecesario adosar a la muralla exterior elementos metálicos y de hormigón de fuerte impacto, finalmente realizados, que ocultan y afectan a partes importantes de sus paramentos. Estas obran han supuesto también la realización de cimentaciones entre los restos arqueológicos que inevitablemente les perturban y dañan.

Finalmente también se aludía a otros problemas como las estructuras metálicas que quedarían inaccesibles dentro de cámaras en las que sin duda se producirán condensaciones, con la consiguiente imposibilidad del mantenimiento de los tratamientos anticorrosivos y al uso de metacrilato en exteriores por su alto grado de envejecimiento, y de vidrio por la exigencia de una continua limpieza si se quiere que su presencia no resulte contraproducente. En suma, el mantenimiento y conservación en el futuro de este parque se planteaba sumamente gravoso y de no realizarse de modo adecuado, aparte del mal efecto que a largo plazo provocaría, podía resultar sumamente perjudicial para los elementos patrimoniales. A la vista de todo lo expuesto, la Academia estimaba necesario una revisión en profundidad del proyecto y de sus planteamientos, para evitar que su ejecución desembocara una vez más en otra polémica inútil y con graves repercusiones económicas para el erario público.

Parece que el tiempo y el empecinamiento de algunos responsables técnicos y políticos han acabado por hacer realidad unos problemas que ya se anunciaron.

Granada, febrero de 2010

IX CONCURSO DE DIBUJO

La Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, con sede en Granada, convoca el IX Concurso de Dibujo, que se regirá por las siguientes Bases:

- 1. Podrán participar todos aquellos artistas que lo deseen, residentes en el Estado Español.
- 2. Cada concursante tendrá la opción de presentar un máximo de dos obras, incluso si conforman un díptico.
- 3. El tema será libre así como las técnicas empleadas, excepto las infográficas o fotográficas en el caso de que éstas sean el principal o único recurso empleado. Deberán ser obras únicas y originales de autor, no admitiéndose las de reproducción seriada, como el grabado o los sistemas de estampación, exceptuados los monotipos.
- 4. Las obras estarán realizadas sobre cualquier soporte, siempre que el resultado sea plano y rígido. No deberán tener más de 150 cm. ni menos de 50 cm. en cualquiera de sus dimensiones, incluido el marco que no superará los 2 cm. de ancho. Se presentarán protegidas con metacrilato o similar, en el supuesto de que necesiten protección. En el caso de utilización de cristal, esta Real Academia no se responsabilizará de la accidental rotura del mismo.
- 5. Las obras no llevarán identificación alguna del autor, salvo el de un lema que se escribirá como dirección de un sobre cerrado el cual deberá unirse al dorso de la obra, y que contendrá en su interior todos los datos exigibles

del autor y de la obra que se indican en la ficha adjunta a la convocatoria así como un breve currículo y una fotografía de la obra en papel de tamaño aproximado de 13 x 18 cm.

6. El plazo de presentación será el comprendido entre los días 5 al 20 de abril de 2010, de 10 a 13 horas, excepto sábados y festivos.

La recepción de las obras se realizará en: Centro Cultural Gran Capitán, c/ Gran Capitán 22-24. C P 18002 de Granada. Se podrán presentar personalmente o remitidas, libres de gastos, en embalajes recuperables a ser posible. Se entregará un resguardo por cada obra, cuerpos uno y dos de la ficha que se adjunta a la convocatoria.

- 7. La Real Academia no se hace responsable de las pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras ni se contratará ningún seguro por ello, aunque velará con el máximo empeño por la integridad de las mismas.
- 8. Un jurado formado por miembros de esta Real Academia, previa selección de las obras presentadas, emitirá su fallo, que se hará público y será inapelable. En todo caso, no podrá declararse desierto el premio.
- 9. Se establece un único premio, sujeto a la legislación vigente:

Premio: 4.000 euros, medalla y diploma acreditativo.

- 10. La entrega de la medalla y diploma se efectuará en el Acto de Inauguración del Curso Académico 2010 - 2011.
- 11. Con las obras seleccionadas se realizará

una exposición en la sala de exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Centro Cultural Gran Capitán, del 1 al 30 de junio. La obra premiada, que deberá ser firmada por su autor una vez concedido el premio, pasará a formar parte del Patrimonio de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, elevándose acta de recepción de la misma. Las obras seleccionadas y no premiadas estarán a disposición de sus autores en un período de tiempo de un mes a contar desde la fecha de clausura de la exposición. Las obras no seleccionadas se podrán retirar en el plazo de 20 días una vez conocido el fallo. En uno y otro caso, al no ser retiradas en los plazos establecidos, esta Real Academia no se responsabilizará de su custodia y dispondrá de ellas, sin que por ello se integren necésariamente en su colección. Los autores seleccionados se comprometen a autorizar a la Real Academia la reproducción, comunicación pública y distribución de sus obras por cualquier medio, impreso o audio visual, incluso informático como Internet.

12. La participación en el Concurso supone la total aceptación de las presentes bases las cuales se podrán encontrar en la página Web de esta Real Academia: www.ra-bellasartesgranada.es

Para información: Real Academia de Bellas Artes de Na Sa de las Angustias, Palacio de La Madraza, c/ Oficios 14, 18001 Granada. Telf. 958 228015, Fax: 958 215775;

e-mail: academia@bellasartes.e.telefonica.net

FALLECIMIENTO DE PERSONALIDADES DISTINGUIDAS POR NUESTRA ACADEMIA

El 3 de noviembre fallece D. Francisco Ayala García-Duarte, Medalla de Honor

2002.



D. Francisco Ayala. Fotografía de Krum Krumov

El 25 de diciembre fallece el escultor D. Jacinto Higueras Cátedra, Medalla a las Bellas Artes, "Juan Cristóbal", 2009.



D. Jacinto Higueras

El 6 de enero fallece D. Manuel Falces López, Medalla a las Bellas Artes, "Manuel Martínez de Victoria", 2002.



D. Manuel Falces

NOTICIAS DE ACADÉMICOS

- D. Cayetano Aníbal y D. Jesús Conde participan en la exposición *Luces de Sulayr. Cinco siglos en la imagen de Sierra Nevada*, en el Centro Cultural de CajaGranada Memoria de Andalucía, inaugurada el 14 de octubre.
- D. Francisco González Pastor estrena el 14 de noviembre en la Catedral de Granada las obras sinfónicas *Porta temporis y Absolve Domine*, interpretadas por la Orquesta Filarmónica de Málaga, bajo la dirección de D. Juan Luis Pérez.
- D. José García Román estrena el 14 de noviembre en la Catedral de Granada las obras sinfónico-corales *Psalmus XXII* e *In paradisum*, interpretadas por los coros de Voces blancas y Coral Lauda de PP. Escolapios, el Coro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada y la Orquesta Filarmónica de Málaga, bajo la dirección de D. Juan Luis Pérez.
- D. Juan-Alfonso García estrena el 14 de noviembre en la Catedral de Granada las obras *Epiclesis II* (sinfónica) y *Nunc dimittis* (sinfónico-coral), interpretadas por los coros de Voces blancas y Coral Lauda de PP. Escolapios, el Coro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada y la Orquesta Filarmónica de Málaga, bajo la dirección de D. Juan Luis Pérez.
- D. Francisco Martín Morales es galardonado con el Premio Imagen (Mejor Imagen Periodística) que organiza y patrocina Hoteles M. A., entregándose el 27 de noviembre.
- D. José García Román estrena el 28 de noviembre en el Festival de Música Española de Cádiz su obra para piano *Ecos de la Abadía sacromontana*, interpretada por D. Juan Carlos Garvayo.

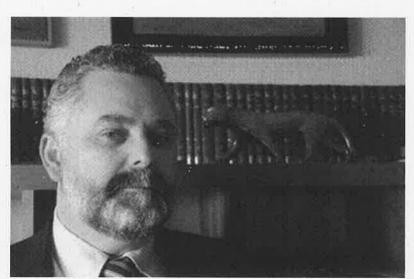
- D. Miguel Giménez Yanguas es nombrado Presidente de Honor de la Fundación del Patrimonio Industrial de Andalucía.
- D. Jesús Conde participa en la exposición *Siete miradas* en la Galería Cartel inaugurada el 10 de diciembre.
- D. Antonio Martínez Ferrol, con el título *La mirada cómplice*, expone en la Biblioteca de Andalucía el 14 de diciembre.
- D. José García Román estrena el 26 de diciembre en la Catedral de Granada su obra de órgano *Resonancias de la Navidad*, siendo interpretada por la organista D^a Concepción Fernández Vivas.

ELECCIÓN DE ACADÉMICO

El día 3 de diciembre de 2009, en Junta General Extraordinaria, y a propuesta de los señores Académicos D. José García Román, D. Antonio Almagro Gorbea y D. Miguel Giménez Yanguas, previa *laudatio* leída en Junta General celebrada el mismo día, fue elegido Académico D. Jesús María García Calderón, Fiscal Superior de Andalucía y

Miembro del Consejo Consultivo de Andalucía, para ocupar la plaza correspondiente a la Medalla nº 11, de la Sección de Arquitectura.

Está prevista su toma de posesión a finales del próximo mes de abril.



D. Jesús María García Calderón



INGRESO DE D. MIGUEL OLMEDO BENÍTEZ

El 10 de diciembre tomó posesión de su plaza de Académico el arquitecto D. Miguel Olmedo Benítez, quien entró en el Paraninfo acompañado por los introductores los señores Académicos miembros de la Sección de Arquitectura D. Joaquín Casado de Amezúa y D. Carlos Sánchez, con los acordes de la Fanfare, una vez leída el acta de elección por el señor Académico Secretario General, D. Francisco González Pastor.

A continuación, D. Miguel Olmedo leyó su discurso de ingreso titulado *Miradas sobre la ciudad*, que lo concluyó diciendo: "Desde muy razonables criterios de economía ecoló-

gica o simplemente desde nuestra mala conciencia por haber rebajado la Ciudad a moneda de cambio para mercaderes sin escrúpulos, queremos introducir ahora conceptos restrictivos que no borrarán el daño causado y que pueden trivializar la ciudad del futuro. Confío, con el entusiasmo fundacional de los padres de la *Carta de Atenas*, en unos nuevos tiempos para nuestras ciudades que den aura y bríos, grandeza y poesía al más grande artefacto cultural que vieron los siglos".

En nombre de la Corporación le contestó el Académico D. Joaquín Casado de Amezúa, quien resaltó el rigor de los conocimientos del nuevo Académico que se unen "a la exacta consideración de los valores que nos proporciona la ciencia-técnica que es el urbanismo, la mirada poética, cálida y amorosa, de quien conoce y al tiempo aprecia".

Leído el juramento, entregado el diploma e impuesta la medalla, el señor Director dirigió unas palabras de bienvenida al nuevo Académico, D. Miguel Olmedo, levantándose la sesión con la interpretación de la Fanfare.



Entrada de D. Miguel Olmedo Benítez acompañado por D. Carlos Sánchez Gómez y por D. Joaquín Casado de Amezúa



Intervención de D. Miguel Olmedo Benítez



Intervención de D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez



Entrega de la Medalla, Diploma y Reglamento al nuevo Académico



Académicos asistentes



El Académico D. Miguel Olmedo



Final del acto

FALLECIMIENTO DE Da ALICIA DE LARROCHA

El pasado 25 de septiembre falleció la señora Académica Honoraria Da Alicia de Larrocha y de Calle. Fue elegida en Junta Extraordinaria del 9 de junio de 1994 a propuesta de los señores Académicos D. Juan Alfonso García García, D. Manuel Orozco Díaz y D. José García Román. En su solemne acto de ingreso celebrado el 29º de abril de 1999, en el Auditorio Manuel de Falla, tras la lectura del acta de elección por el señor Académico Secretario General, D. José Palomares Moral, la nueva Académica pronunció una salutación plena de hondas palabras de gratitud, entre las que destacamos las siguientes: "Sin embargo, sin apenas esfuerzo por mi parte, puedo trocar ese improvisado parlamento por otras palabras más gráciles y sutiles salidas de mis más cordiales centros: puedo ofreceros música. Daros mi lírico testimonio de gozo con sonidos que vuelen en este ámbito y vayan prestos a posarse en lo profundo de cada uno de vosotros, en ese hondón del alma de que hablara Teresa de Ávila, ese territorio interior donde la belleza acampa y viven arracimados los sueños".

En nombre de la Academia contestó el señor Académico D. José García Román, de cuyo discurso se transcribe el siguiente párrafo: "Alicia de Larrocha viene de nuevo a Granada con el mensaje de que lo prodigioso puede entenderse muy bien con lo sencillo; que las poses del divismo no aña-

den absolutamente nada a la estatura artística; que la divinidad puede habitar con los mortales; que es falso que de día todos los grandes vivan de espaldas al mundo y que de noche como vampiros hambrientos se alimenten de la sangre de los aplausos; que es el que puede y no el que quiere; que la foto de la vida no sirve de nada si no refleja el quehacer de la verdad, y que se puede vivir con el éxito, sin desmayos".

A la conclusión del discurso de contestación; Da Alicia ofreció un recital de piano con las siguientes obras: *Impromptu en el Generalife* de X. Montsalvatge; *El Albaicín* de I. Albéniz y *Fantasía Bética* de Manuel de Falla.

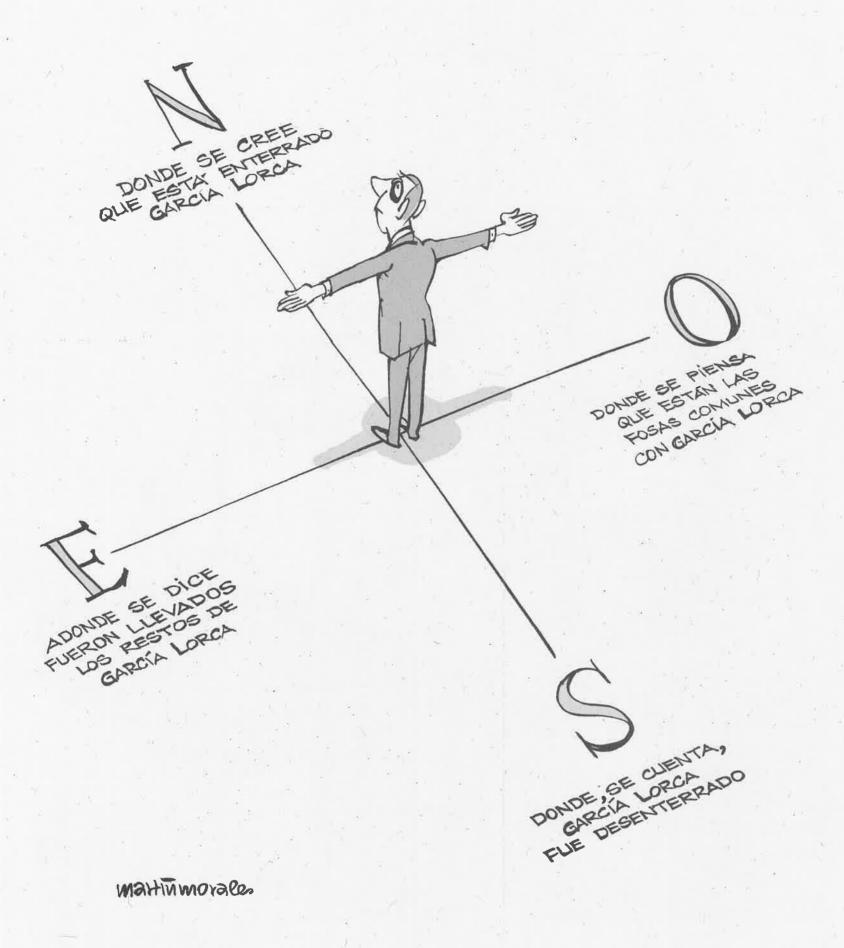


D° Alicia de Larrocha, con motivo del Ingreso en nuestra Academia el 29 de abril de 1999. Fotografía de Juan Ortiz / IDEAL



Fotografía de D. Antonio Arabesco

PARA ORIENTARSE EN GRANADA



Dibujo de D. Francisco Martín Morales